



Alcaldía Municipal de Villa La Mata

República Dominicana

RNC: 4-3001571-7



CERTIFICACION

Quien suscribe Licda. **Dariela Altagracia Diplan Acosta**, Encargado del Departamento de **Recursos Humanos Del Ayuntamiento Municipal de Villa la Mata, Prov. Sánchez Ramírez**,

CERTIFICO:

Que este ayuntamiento Municipal de Villa La Mata, cuenta con una oficina de **Planeamiento Urbano** dentro de nuestras instalaciones, el cual funciona como una dependencia administrativa encargada de coordinar, supervisar y gestionar los procesos relacionados con la planificación y ordenamiento territorial, uso de suelo, desarrollo urbano y demás funciones establecidas por las normativas municipales vigentes.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada en el Municipio Villa La Mata, Prov. Sánchez Ramírez a los **02** días del mes de **junio** del Año **2026**.

Atentamente,


Licda. Dariela Altagracia Diplan Acosta
Encargada de Recursos Humanos



Calle Duarte, Próximo al Play, Villa La Mata, Prov. Sánchez Ramirez, Rep. Dom.
Tel: 809-585-3013 Email.: Alcaldiavillalamata@hotmail.com